

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	(21) 258.465	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	21 Mayo 1981	

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1982

(50) PRIORIDADES:	(32) FECHA	<b>MICROFILMADO</b>	(33) PAIS
(51) NUMERO		MICROFICHAS	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(67) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. C. 5 <i>H47B 87/04</i>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJON PARA MUEBLES"

(71) SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A.(INDAUX)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Magallanes 16, GUETARIA (Guipúzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)
INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A.(INDAUX)

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un cajón para muebles, que aporta esenciales características de novedad, así como notables ventajas, sobre los medios similares actualmente en uso y utilizados para este mismo fin. ....

5.

Son conocidos por todos los incesantes esfuerzos de investigación que realizan los fabricantes de cualquier tipo de artículos, con el fin de poder ofrecer a los usuarios de tales artículos una mayor simplicidad, ligereza de manejo, resistencia, duración e incluso economía de los mismos. ....

10.

Con respecto al caso concreto de cajones para muebles se pretende dar a los mismos una mayor funcionalidad y ligereza, sin perjudicar la calidad de los mismos, así como dotarlos de medios de desplazamiento que resulten realmente eficaces, con el fin de evitar atascos imprevistos que obliguen a los usuarios de los mismos a realizar esfuerzos indeseados y que por otra parte provocan desgastes que limitan la vida real de estos medios y en consecuencia del propio cajón. ....

15.

De acuerdo con la línea de investigación marcada en lo que antecede, la solicitante ha desarrollado un cajón para muebles, que viene a subsanar los inconvenientes de los cajones conocidos, el cual se ha dotado de soportes laterales para alojar medios de desplazamiento adecuados, que permitan que la operación de apertura/cierre del mismo resulte realmente cómoda. ....

20.

25.

Así, un primer objeto de la presente invención consiste en proporcionar un cajón de material inyectable, do-

30.

tado de aletas laterales que forman con el cuerpo del cajón acanaladuras laterales para la incorporación de soportes.

5. Un segundo objeto de la presente invención, es el de crear soportes adecuados, dotados de medios de anclaje y fijación a las citadas acanaladuras laterales del cajón, susceptibles de recibir en su interior correderas convenientes.

10. La invención ha previsto además medios para la retención y fijación del frente del cajón, así como medios de tope y retención del cajón en su posición de cerrado.

15. El cajón, obtenido en una sola operación de moldeo, se ha dotado en ambos laterales y posteriormente de prolongaciones o aletas adecuadas, de menor altura la posterior, que parten desde los respectivos bordes superiores del cuerpo del cajón, determinando en ambos laterales sendos espacios libres o acanaladuras longitudinales. Por su parte de lantera, la aleta frontal se ha previsto con perfil aproximadamente trapecial, que se extiende a la mayor parte de la anchura del cajón sin alcanzar a las citadas acanaladuras laterales. A ambos lados del cajón y proyectándose hacia el interior del espacio frontal, parten prolongaciones planas, dotadas de un escalonamiento anterior, que se extienden hacia la acanaladura o espacio frontal, sujetas a las paredes laterales del recipiente contenedor del cajón por medio de nervaduras verticales de refuerzo. En correspondencia con las citadas prolongaciones planas, se han practicado sendos orificios pasantes en las aletas laterales, en los que se alojarán vástagos adaptados a modo de excéntrica.

20.

25.

30.

En los espacios o canales laterales del cajón, se alojarán, según se ha dicho, soportes apropiados contenedores de las correspondientes correderas. Dichos soportes, se han construido preferentemente en material inyectable y la sección transversal adopta forma de "C". En su pared vertical, se han practicado orificios longitudinales, de diferentes longitudes y anchuras, mientras que en su pared superior se ha previsto una zona aumentada de grosor, con borde frontal biselado, para el guiado de la corredera en su movimiento de introducción. La pared vertical, posee además en las proximidades del extremo opuesto al de introducción de la corredera, dos tetones cilíndricos superiores y uno inferior igualmente cilíndrico, en posición aproximadamente centrada respecto de los superiores, a los que se adapta una pieza apropiada de retención y tope.

El soporte dispone asimismo de dos prolongaciones externas transversales, de bordes convergentes hacia el exterior, una de las cuales (la más alejada del extremo de introducción de la corredera), posee su borde posterior escalonado para el posicionamiento correcto del soporte, mientras que entre la segunda prolongación lateral y el extremo libre del soporte, se ha dispuesto una tercera prolongación transversal, de superficie mucho menor que las dos citadas y dotada en su borde frontal de un escalón o diente para la fijación del soporte una vez posicionado.

Pero la descripción detallada que sigue de la invención, la referiremos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización.

La figura 1, muestra una vista en planta del cajón - de la invención, parcialmente seccionado.

Las figuras 2 y 3, representan sendas vistas en alzado frontal y posterior del cajón, respectivamente.

5. La figura 4, ilustra una vista en alzado de uno de los soportes laterales del cajón. ....

La figura 5, muestra una vista del soporte según la sección I-I de la figura 4. ....

10. La figura 6, representa sendas vistas en alzado y plan ta superior de una pieza de retención y tope. ....

La figura 7, muestra en detalle el posicionamiento de la pieza de la figura 6 en el soporte de la figura 4. ....

15. La figura 8, ilustra sendas vistas en alzado y perfil de un soporte lateral para sujeción del frente del cajón, así como un detalle del estriado interno de que se ha dotado a la misma. ....

La figura 9, representa una excéntrica de amarre.

20. Conforme a la figura 1; se aprecia en la misma una - vista en planta, parcialmente seccionada, de un cajón conforme a la invención. El cajón -1-, de aristas redondeadas, posee amplios bordes superiores -2-, que determinan, por de bajo de los mismos, espacios inferiores que rodean al cajón propiamente dicho, estando estos espacios o canales inferiores delimitados por aletas laterales -3- que divergen descendentemente, obtenidas como prolongación de los propios bordes superiores -2- citados.

25. En la zona frontal del cajón, se han practicado a ambos lados, sendos orificios -4- pasantes, en correspondencia con los cuales se han previsto sendas prolongaciones in ternas -5-, de sección rectangular y espesor variable, do-  
30.

tadas de un escalonamiento anterior adecuado, que se proyectan hacia el interior del espacio frontal y por cuyas caras internas se han dotado de un renurado horizontal y vertical, de paso uniforme. Dichas prolongaciones laterales -5- se han unido a las paredes laterales del recipiente contenedor por medio de nervaduras verticales adecuadas. ....

5. En la figura 2, aparece representada una vista en alzado del frente del cajón, en la que se puede apreciar la aleta delantera -7-, de corte aproximadamente trapecial, dotada de prolongaciones de refuerzo -8-, provista a ambos lados de amplias ventanas de forma aproximadamente rectangular, a través de las cuales se aprecia la forma y situación de las prolongaciones internas -5-, así como las ventanas laterales -6- para el posicionamiento de ambos soportes laterales.

10. En la figura 3, se ha representado una vista en alzado posterior del cajón, parcialmente seccionada. En la misma se aprecia la aleta posterior -9- de altura mucho menor que la pared posterior, que se prolonga hacia abajo en las zonas enfrentadas a los espacios o canales laterales del cajón, dejando a cada lado una ventana -10- a altura predeterminada.

15. En la figura 4 se muestra una vista en alzado de uno de los soportes laterales del cajón (correspondiente al lado derecho) y en la misma se pueden observar las características generales de dicho soporte. Así, el soporte se ha constituido a modo de perfil en "C", de material moldeable y consta de una pared vertical posterior -11- y dos paredes horizontales, superior e inferior -12- y -13-, respectivamente. Además, se ha dotado de un faldón inferior -14- que afecta a casi toda la longitud del mismo.

20. En la pared posterior -11- del soporte, se han practi-

25.

30.

cado perforaciones longitudinales -15-, -16- y -17-, de forma rectangular y en posiciones predeterminadas, de las cuales las dos primeras son de longitud mucho menor que la tercera, y seguidas de zonas -15'-, -16'- y -17'- adelgazadas

5. respecto de la pared posterior -11- del soporte. Por otra parte, dichas perforaciones son de anchuras diferentes, aumentando conforme se avanza hacia el interior del soporte. De igual modo, se ha previsto una cuarta perforación rectangular -18-, en posición transversal con respecto al eje longitudinal del soporte en las proximidades de uno de sus extremos y desplazada lateralmente respecto de dicho eje longitudinal.

10. En las proximidades del extremo opuesto, se han previsto tres tetones -19-, -20- y -21-, los cuales adoptan forma cilíndrica y poseen su superficie externa convenientemente estriada.

15. La pared inferior -13-, se ha dotado de sendos rebajos -22-, de diferentes longitudes y sección rectangular, mientras que la pared superior -12- de mayor anchura que la inferior, se ha dotado de una proyección -23- hacia el interior del soporte.

20. Por la parte externa del soporte, se han previsto prolongaciones extremas -24- y -25-, que parten desde la pared superior -12- perpendicularmente a la misma. La prolongación -24- posee un perfil posterior discontinuo, que da lugar a la formación de un saliente o escalon -26- y determina varias zonas de diferentes anchuras, mientras que la prolongación -25- está delimitada por bordes rectos convergentes hacia el exterior.

25. Junto a la prolongación -25-, entre esta y el extremo libre del soporte y posicionada paralelamente a aquella, se

- 30.

ha previsto una nueva prolongación superior -27-, mas pequeña que las anteriores citadas y unida inferiormente a dicha prolongación -25-, cuyo borde frontal se ha formado según una línea quebrada que da lugar a la formación de un diente -28-.

5. En la figura 5, se ha representado una sección practicada por la línea I - I de la figura 4. En esta figura, se puede apreciar la pared superior -12- dotada de la proyección -23-, cuyo borde o extremo de ataque adopta forma biselada. Asimismo, en la pared posterior -11- se puede observar el posicionamiento de los tetones cilíndricos -19- y -20- de superficie estriada y la situación de las perforaciones -15-, -16- y -17-, así como el adelgazamiento de dicha pared en las zonas -15'-, -16'- y -17'- que siguen a los bordes mas interiores de dichas perforaciones.

10. En la figura 6, se muestra en alzado y planta superior una pieza de retención y tope del cajón, posicionable en el interior de cada soporte lateral del cajón. La pieza, construida en material moldeable, posee una rama superior -30- con plano inferior sensiblemente horizontal, en cuyos extremos posee elevaciones cilíndricas -31- y -32-, en cada una de las cuales se ha practicado un orificio transversal pasante. En la parte posterior de la pieza, se ha previsto una nervadura vertical -35-.

15. La rama inferior de esta pieza, dispone de una amplia abertura -33-, en cuyo interior se ha previsto una nueva zona cilíndrica -34- dotada igualmente de un orificio transversal pasante.

20. La figura 7, representa en detalle la forma de posicionar la citada pieza de retención y tope de la figura 6 en el interior del soporte lateral del cajón. Así, muestra como las

5. citadas elevaciones cilíndricas superiores -31- y -32- de dicha pieza, alojan en el interior de sus orificios pasantes a los tetones -19- y -20- del soporte, mientras que la elevación cilíndrica -34- de la abertura inferior -33- aloja en su interior al tetón -21- del soporte. De igual modo, la nervadura posterior -35- de la pieza queda alojada en el rebajo -29- practicado a tal efecto en la pared posterior del soporte.

10. En la figura 8 se han representado sendas vistas en alzado y perfil de un soporte del frente del cajón, así como un detalle de un estriado de que se ha dotado interiormente a dicho soporte. Como se puede apreciar en dicha figura, el soporte posee una rama frontal -36-, cuyo tramo inferior -38- aparece desplazado hacia el interior de la pieza con borde inferior biselado, así como una rama posterior -37- de longitud mucho menor que la frontal, con su borde inferior igualmente biselado. En ambas ramas frontal y posterior se han previsto orificios pasantes -39- y -40-, respectivamente, de modo que el orificio -40- y el superior -39- quedan en posiciones convenientemente enfrentadas. Por otra parte, en la superficie interna de la rama posterior -37- se ha practicado un estriado cruzado -41-, tal y como aparece representado en detalle en esta misma figura.

15.

20.

25. En la figura 9 se ha representado una pieza excéntrica de amarre o fijación del soporte del frente del cajón en la posición deseada. Dicha pieza excéntrica posee un vástago -42- que por un extremo se continua con una cabeza plana -43- ranurada en cruz y dotada de un orificio longitudinal -44- para la recepción de un tapón embellecedor -45-, mientras que por el otro extremo se ha rebajado convenientemente en una -

30.

zona -46- de longitud predeterminada, con el fin de dotar a dicha zona de la excentricidad deseada.

5. Una vez descritas las distintas partes que componen el cajón de la invención, se expondrá de manera detallada el proceso de formación del mismo.

10. Como se ha dicho en lo que antecede, el cajón de la figura 1 se construye en material moldeable, obteniéndose en una sola operación de moldeo, dotado ya de las aletas externas como continuación de sus bordes superiores y formadoras de los espacios que circundan exteriormente al recipiente contenedor del mismo. De igual modo, los soportes laterales de la figura 4, se obtienen también en una sola operación de moldeo.

15. En primer lugar se procederá a alojar en el soporte lateral del cajón, la pieza de retención y tope de la figura 6, en la forma comentada para la figura 7, después de lo cual se introducirá cada soporte lateral del cajón en cada espacio lateral del mismo. El posicionamiento de cada soporte lateral se llevará a cabo al introducir el escalón o saliente -26- de la prolongación -24- en la ventana -6- correspondiente, por encima de los orificios laterales -4- y su fijación se efectuará al girar dicho soporte respecto de su punto de apoyo en la ventana -6- hasta que el diente -28- penetre en el orificio -10- correspondiente practicado en la aleta posterior -9- del cajón.

20.

25.

30. La pieza de retención y tope del cajón, lleva a cabo su misión con el movimiento de cierre de dicho cajón, de modo que cuando la ondulación -47- de una guía lateral (obsérvese la figura 7) alcanza a la abertura -33- de dicha pieza, desplazándose contra el plano horizontal inferior de la rama -30-

obliga a deformarse elásticamente a dicha abertura -33-, aprovechándose este efecto como freno al movimiento del cajón. Una vez que dicha ondulación ha sobrepasado la posición de la abertura -33- y queda alojada en el espacio posterior a la misma, -

5. la recuperación de la zona antes deformada impedirá que la ondulación -47- abandone el espacio en el que está alojada; cumpliendo así esta pieza la misión de retención del cajón en su posición de cerrado.

El posicionamiento y fijación del frente del cajón se realiza por medio de la pieza representada en la figura 8. Esta pieza, que por ser totalmente simétrica respecto de su eje longitudinal puede ser utilizada independientemente a ambos lados, se fijará al frente del cajón preferentemente mediante tornillos que se harán pasar a través de los orificios -39- de su rama -

15. frontal -36-, de modo que al orificio -39- superior se accederá a través del orificio -40- de la rama posterior. Una vez que se han fijado dos de estas piezas al frente del cajón, una a cada lado, se procederá a la introducción de las ramas posteriores -

20. -37- de ambos soportes del frente del cajón, a través de las amplias ventanas practicadas a ambos lados de la aleta frontal -7-, entre las prolongaciones laterales -5- y la propia pared frontal del recipiente contenedor del cajón. Al hacer descender el frente del cajón, el tramo inferior -38- de la rama frontal -36- quedará en contacto con la superficie interna de la propia

25. aleta frontal -7-. Por otra parte, el estriado -41- de la rama posterior -37- quedará igualmente en contacto con el estriado interno de las prolongaciones laterales -5-.

La operación de introducción de los soportes del frente del cajón en sus alojamientos correspondientes de la manera comentada, se ve favorecida por los bordes biselados de ambas ra-

30.

mas -36- y -37-. Por otra parte, la posición final del frente del cajón se puede determinar a voluntad, tanto vertical como horizontalmente dentro de márgenes preestablecidos en función de la altura de la rama posterior -37- y tramo inferior -38- y de la anchura de los soportes, respectivamente.

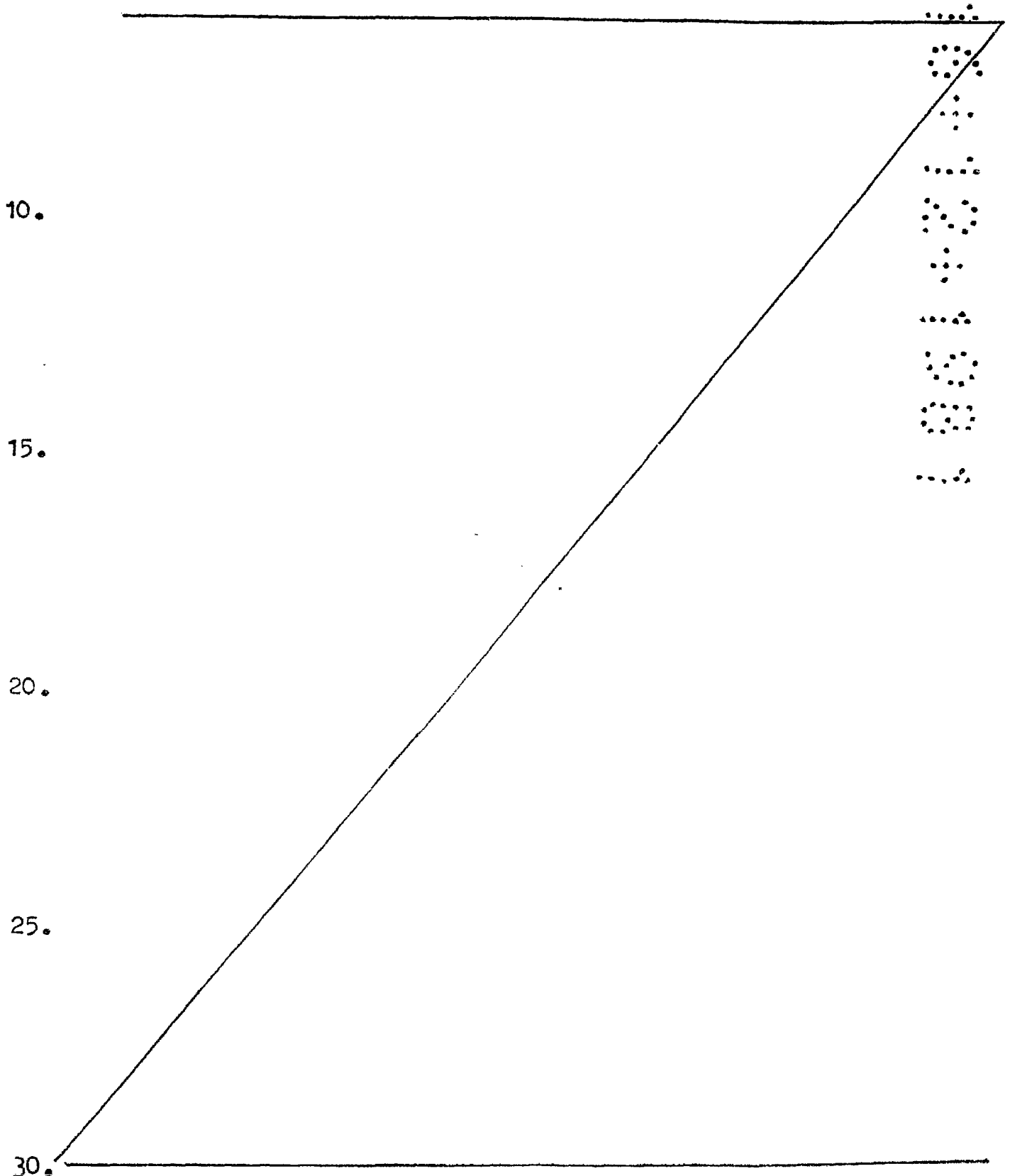
Las piezas excéntricas de la figura 9, se alojarán en los orificios laterales -4- del cajón, de modo que su zona excéntrica -42- quedará posicionada contra los escalonamientos respectivos de ambas prolongaciones laterales -5-, de modo que una vez posicionado el frente del cajón en la situación deseada, bastará con girar ambas excéntricas laterales para que cedan elásticamente ambas prolongaciones laterales contra las ramas posteriores -37- de ambos soportes, quedando inmovilizado el frente del cajón en la posición elegida en virtud de los estriados de ambos soportes y dichas prolongaciones.

Los estriados de los soportes del frente del cajón situados contra los de las prolongaciones laterales -5- cumplen perfectamente la misión de inmovilización del frente del cajón, puesto que por tratarse de estriados cruzados, siempre existirá un número determinado de estas estrias dispuestas a penetrar en los surcos o valles del estriado opuesto, tanto horizontal como verticalmente, cuando al girar las excéntricas laterales oprimen a dichas prolongaciones laterales -5- contra las ramas posteriores -37- de dichos soportes.

Una vez que el conjunto ha sido formado en la manera descrita en lo que antecede, se pueden adaptar a las cabezas -41- de ambas piezas excéntricas tapones embellecedores -44-, merced a los orificios longitudinales -43- practicados en dichas piezas, con el fin de que permanezcan ocultas las cabezas de dichas excéntricas.

Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se hace constar que dentro de su esencialidad se podrán introducir múltiples variaciones de detalle igualmente protegidas, sin alterar por ellò la esencialidad de la invención.

5.



N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

5.

1.- Un cajón para muebles, del tipo de los que se obtienen por moldeo, dotado de un recipiente contenedor con aristas redondeadas y aletas laterales divergentes hacia abajo que determinan espacios o canales internos que circundan exteriormente a dicho recipiente contenedor, que se caracteriza:

10.

- porque las expresadas aletas laterales (3) se obtienen como continuación de los propios bordes superiores (2) del cajón, de modo que la posterior es de menor altura que las laterales y se ha dotado a ambos lados de sendas aberturas (10), mientras que la frontal se ha cortado según borde trapecial provista de prolongaciones frontales (8);

15.

20.

- porque a ambos lados de dicha aleta frontal se han practicado amplias ventanas para el acceso a los medios de sujeción del frente del cajón;

25.

- porque dichos medios de sujeción del frente del cajón se han formado por una prolongación (5) a cada lado, dotadas por su cara anterior de un escalonamiento adecuado, las cuales se proyectan hacia el espacio frontal sujetándose a las paredes verticales correspondientes del recipiente contenedor por medio de nervaduras verticales convenientes, y habiéndose practicado por la cara enfrentada a la pared del recipiente contenedor un estriado horizontal y otro vertical de pasos uniformes;

30.

- porque a ambos lados y en correspondencia adyacente con dichas proyecciones (5) se han previsto orificios pasantes (4) para el alojamiento de piezas excéntricas;

5. - porque los espacios o canales laterales existentes entre las aletas laterales citadas y las paredes laterales del recipiente contenedor son susceptibles de alojar en su interior el soporte de la corredera y la corredera propia-mente dicha, y

10. - porque se han previsto sendas ventanas laterales (6) a mayor altura que los citados orificios (4), para el posicionamiento y sujeción del soporte de la corredera.

15. 2.- Un cajón para muebles, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque el posicionamiento y regula-ción del frente del cajón se efectúa por medio de una pieza de soporte en forma de "U", en la que su rama frontal (a) de longitud mucho mayor que la rama posterior (b), posee una zona inferior (c) truncada y adelantada hacia el interior de la pieza, con borde final biselado, dotada de taladros pasantes (d), mientras que la mencionada rama -  
20. posterior (b), con borde inferior igualmente biselado, posee un orificio pasante (e) y se ha dotado por su superfi-cie interna de un estriado conveniente.

25. 3.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el estriado in-terno de la citada rama posterior (b) de dicha pieza en "U" será, con preferencia, cruzado y no uniforme, alter-nándose las zonas de paso diferente con una periodicidad predeterminada.

30. 4.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la citada pie-

- za en "U" se sujetará al frente del cajón preferentemente por medio de tornillos que se hacen pasar a través de los orificios (d) de la rama frontal (a), y el conjunto se aplicará al cajón al introducir las respectivas ramas posteriores (b) de ambos soportes laterales del frente del cajón a través de las amplias ventanas de la aleta frontal (7) y ubicando las citadas ramas (b) de los soportes entre las respectivas prolongaciones (5) y la propia pared del recipiente contenedor, quedando enfrentados y en contacto los estriados de las prolongaciones laterales (5) y de las ramas posteriores (b), mientras que el tramo inferior (c) de la rama frontal (a) se posiciona por el interior de la propia aleta frontal (7) contra su superficie interna.
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- 5.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en los orificios laterales (4) del cajón se alojarán piezas excéntricas, - constituidas por un vástago (72) cuya zona final (74) rebajada excéntricamente quedará posicionada contra el escalón anterior de las prolongaciones laterales (5) citadas, mientras que en la cabeza de la pieza excéntrica se ha practicado un ranurado en cruz y un taladro longitudinal que permite la colocación de un tapón embellecedor.
- 6.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque la sujeción del frente del cajón en la posición deseada se realiza mediante las citadas piezas excéntricas laterales, de modo que al girar las mismas, la excentricidad de la zona extrema (74) obliga a ceder a las prolongaciones laterales (5), - fijando las respectivas ramas posteriores (b) de ambos so

portes en "U" y quedando inmovilizadas en la posición elegida merced a los estriados del soporte del frente del cajón y de las prolongaciones laterales (5).

5. 7.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el soporte de corredera, construido preferentemente en material moldeable, se ha constituido a modo de perfil en "C" y en el que se ha previsto la siguiente disposición:

10. - la pared posterior (11) se ha dotado de tres perforaciones longitudinales (15 a 17), de diferentes anchuras, seguidas de zonas respectivas de menor grosor (15' a 17'), así como de una perforación transversal (18) en las proximidades de su extremo posterior, desplazado con respecto al eje longitudinal del soporte;

15. - tres tetones (19 a 21), que parten asimismo desde dicha pared posterior (11), los cuales son con preferencia de forma cilíndrica con superficie ranurada;

20. - la pared superior (12), se ha dotado de una proyección (23) hacia el interior, que posee uno de sus bordes frontales convenientemente biselado para el guiado de la correspondiente corredera en el momento de su introducción;

25. - exteriormente, se ha dotado de dos prolongaciones superiores (24, 25) que parten desde la superficie externa de la propia pared superior (12), situadas en las proximidades de ambos extremos del soporte, de las cuales, - una de dichas prolongaciones externas (24) se ha dotado de un saliente o escalón (26) en su borde externo, y

30. - una tercera prolongación superior (27) de menor superficie que las anteriores y paralela a las mismas, situada mas cerca del extremo del soporte, que frontalmente

se ha dotado de un diente (28) adecuado.

5. 8.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el mencionado soporte de la corredera se acopla al lateral del cajón al alojar el escalón o saliente (26) en el interior de la abertura lateral (6) del cajón, quedando debidamente posicionado cuando el diente (28) de la prolongación superior (27) mas pequeña se introduce en el respectivo orificio (10) de la aleta posterior (9) del cajón.

10. 9.- Un cajón para muebles, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque se ha previsto una - pieza de retención y tope, formada por una rama superior - (59) cuyo plano inferior es sensiblemente horizontal, dotada de dos zonas cilíndricas (60, 61) y una amplia abertura inferior (63) en cuyo interior se ha previsto una tercera zona cilíndrica (63'), susceptible de alojarse en el interior del soporte de corredera al introducir los tetones (19 a 21) en los orificios practicados en las citadas zonas cilíndricas (60, 61 y 63'), y constituyendo la zona superior de la abertura (63) y la inferior de la rama (59) un espacio por el que deslizará con una ligera presión, la guía lateral correspondiente, provocando la deformación elástica de dicha pieza, lo que constituye un medio de freno y retención del cajón en la posición de cerrado.

25. 10.- UN CAJON PARA MUEBLES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 18 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de 4 láminas de dibujos.

Madrid, a 21 Mayo 1981

30. INDUSTRIAS AUXILIARES, S.A.(INDAUX)

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS

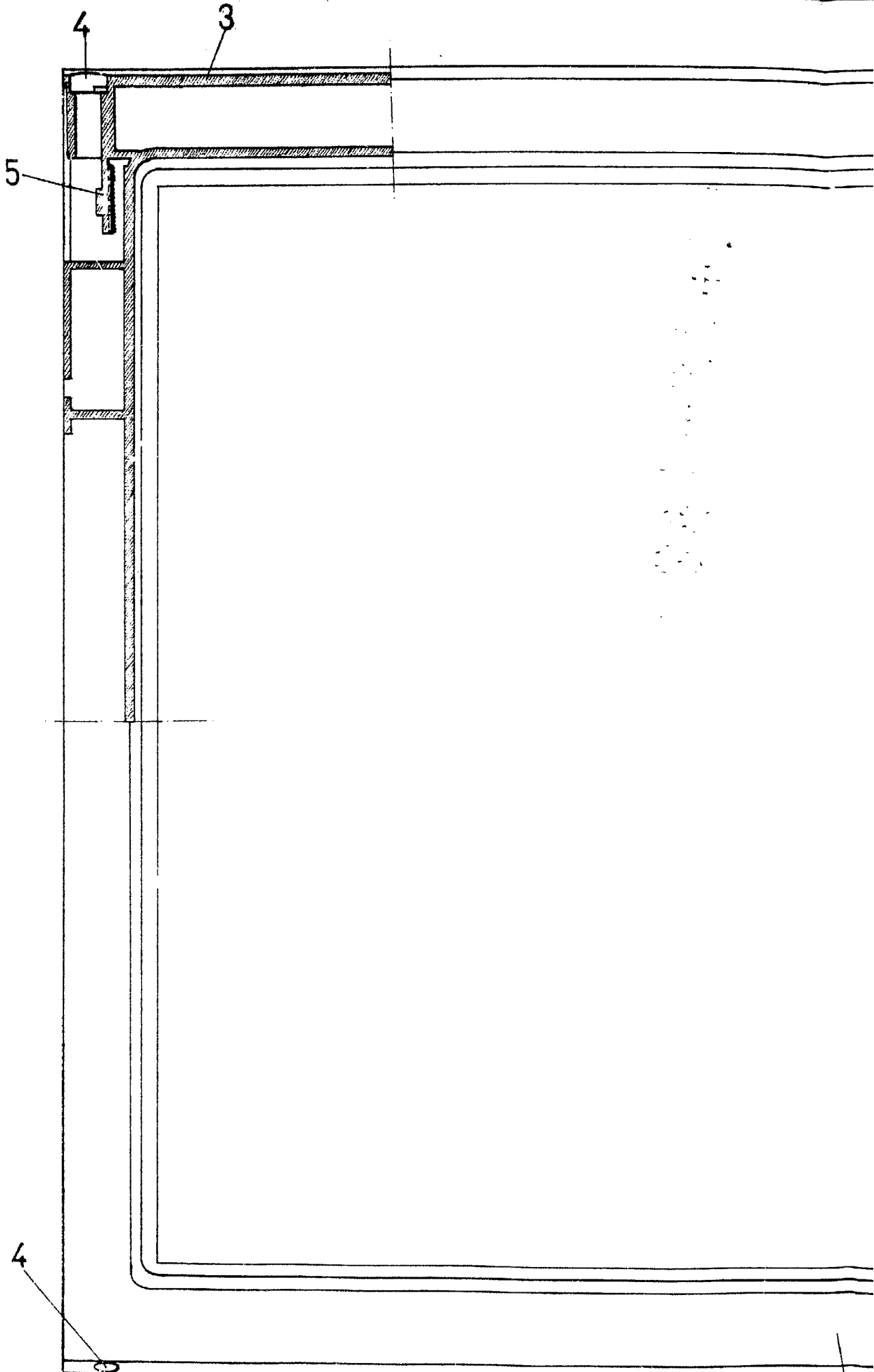
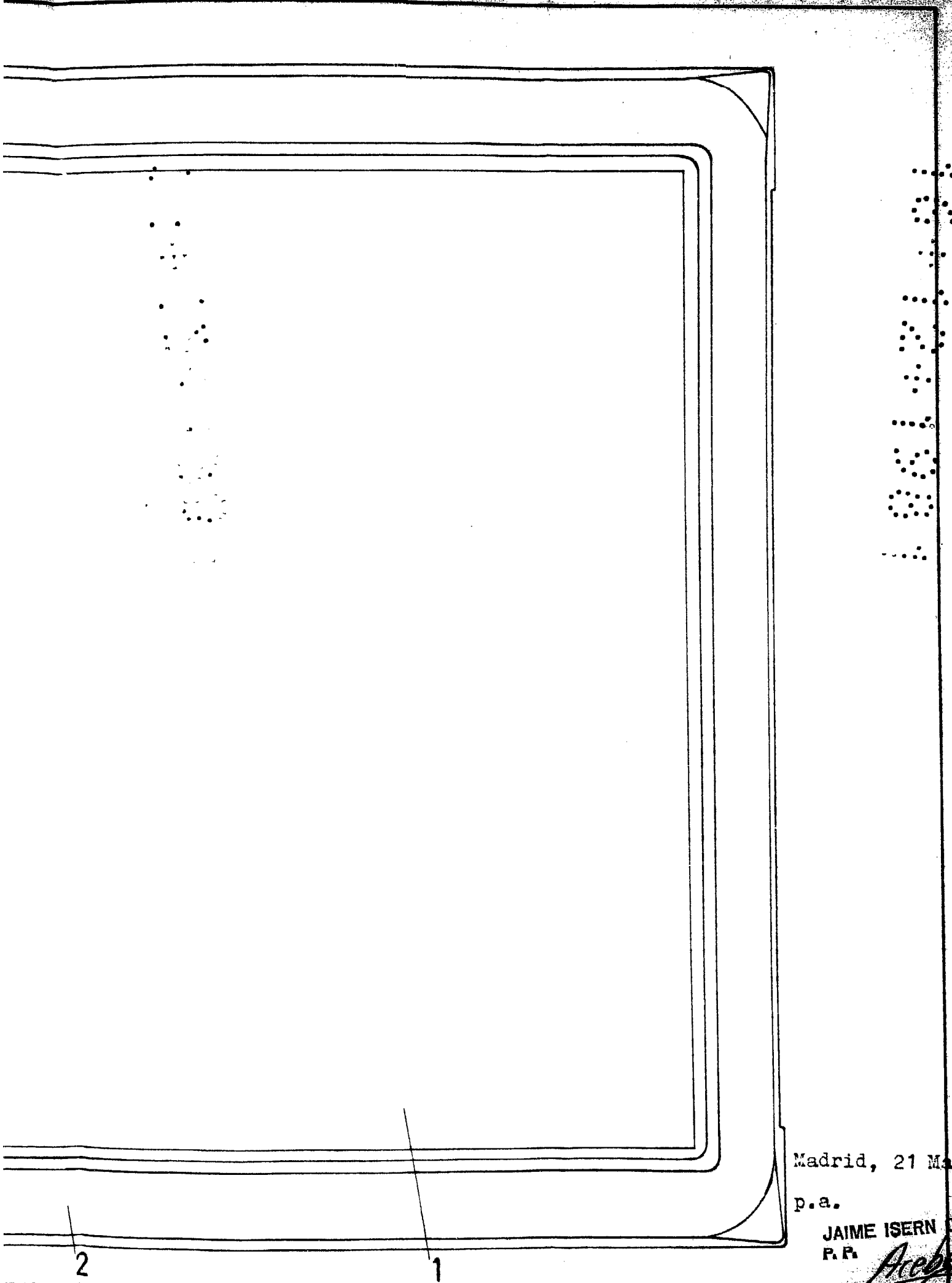


FIG. 1



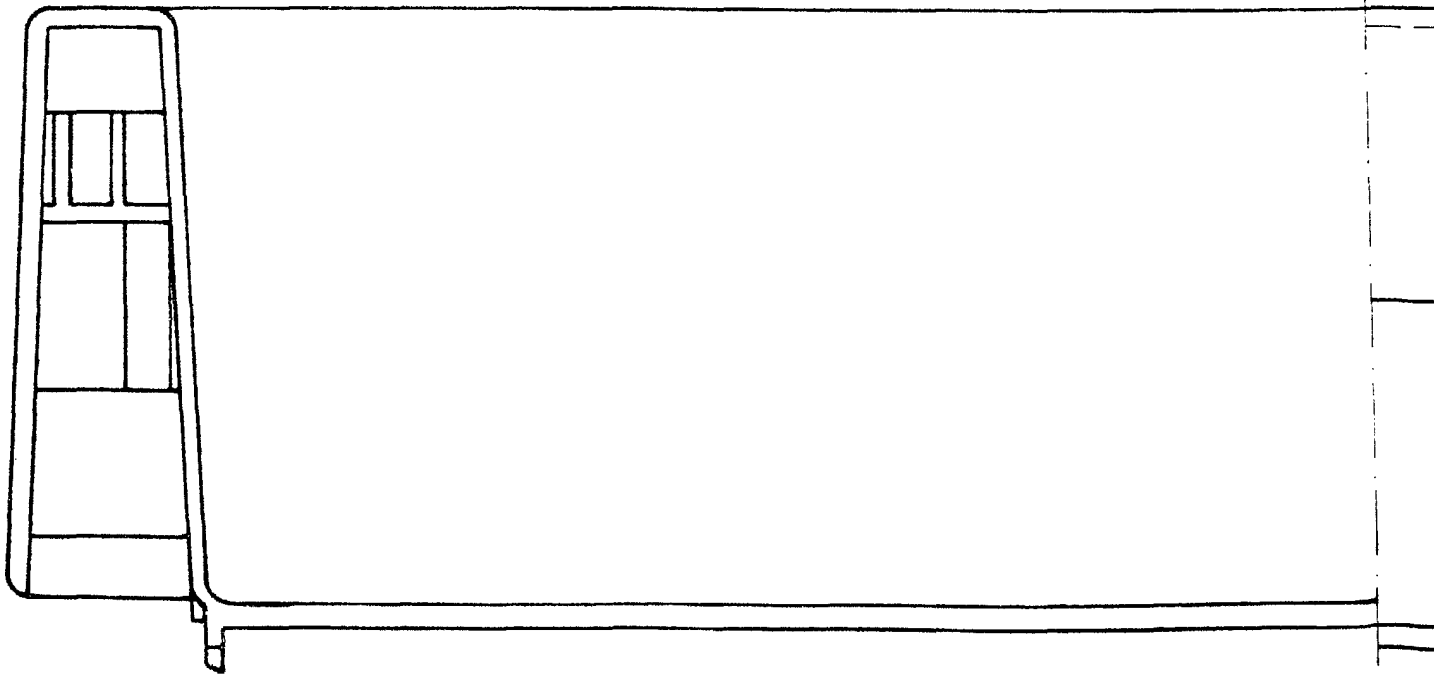
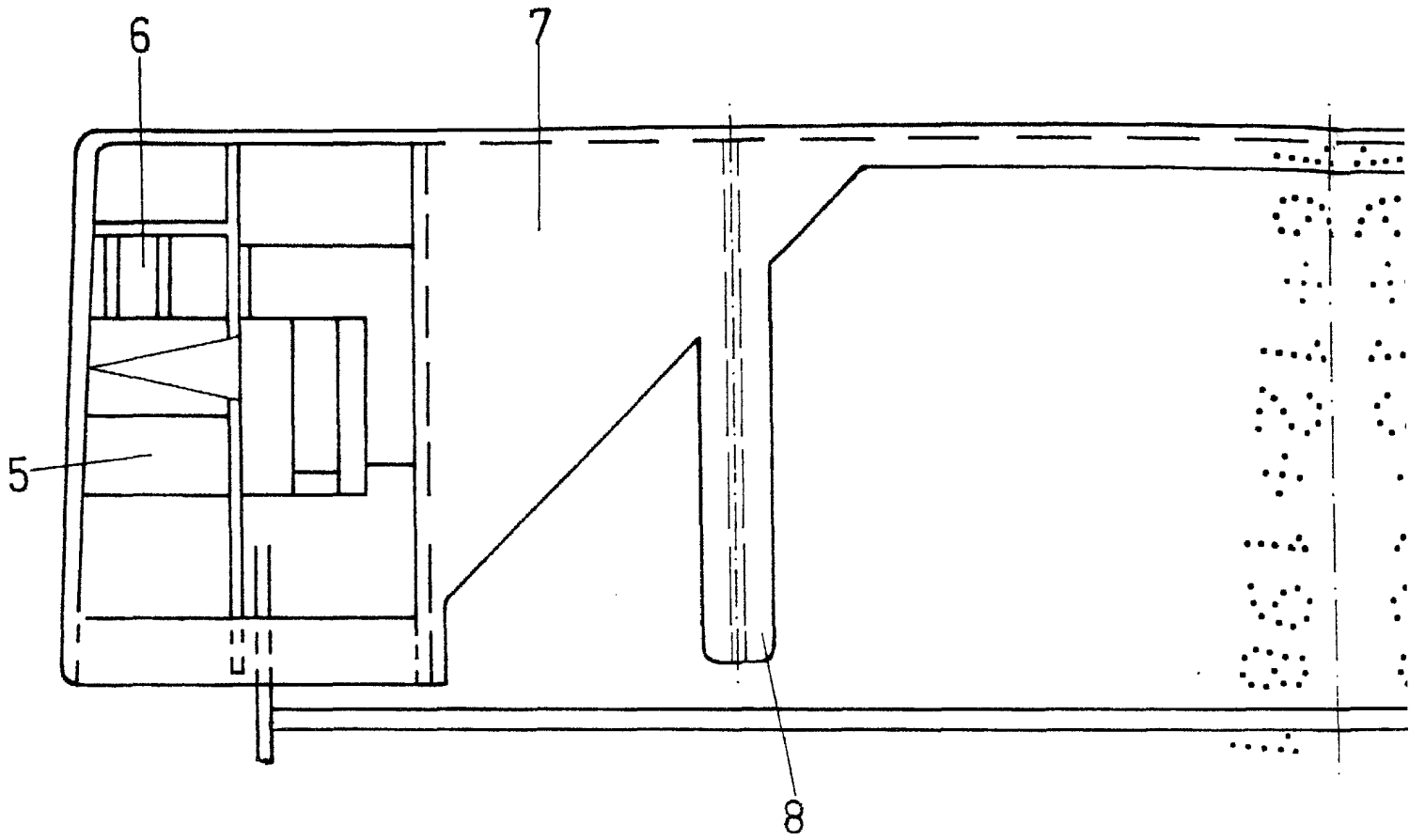
Madrid, 21 Ma

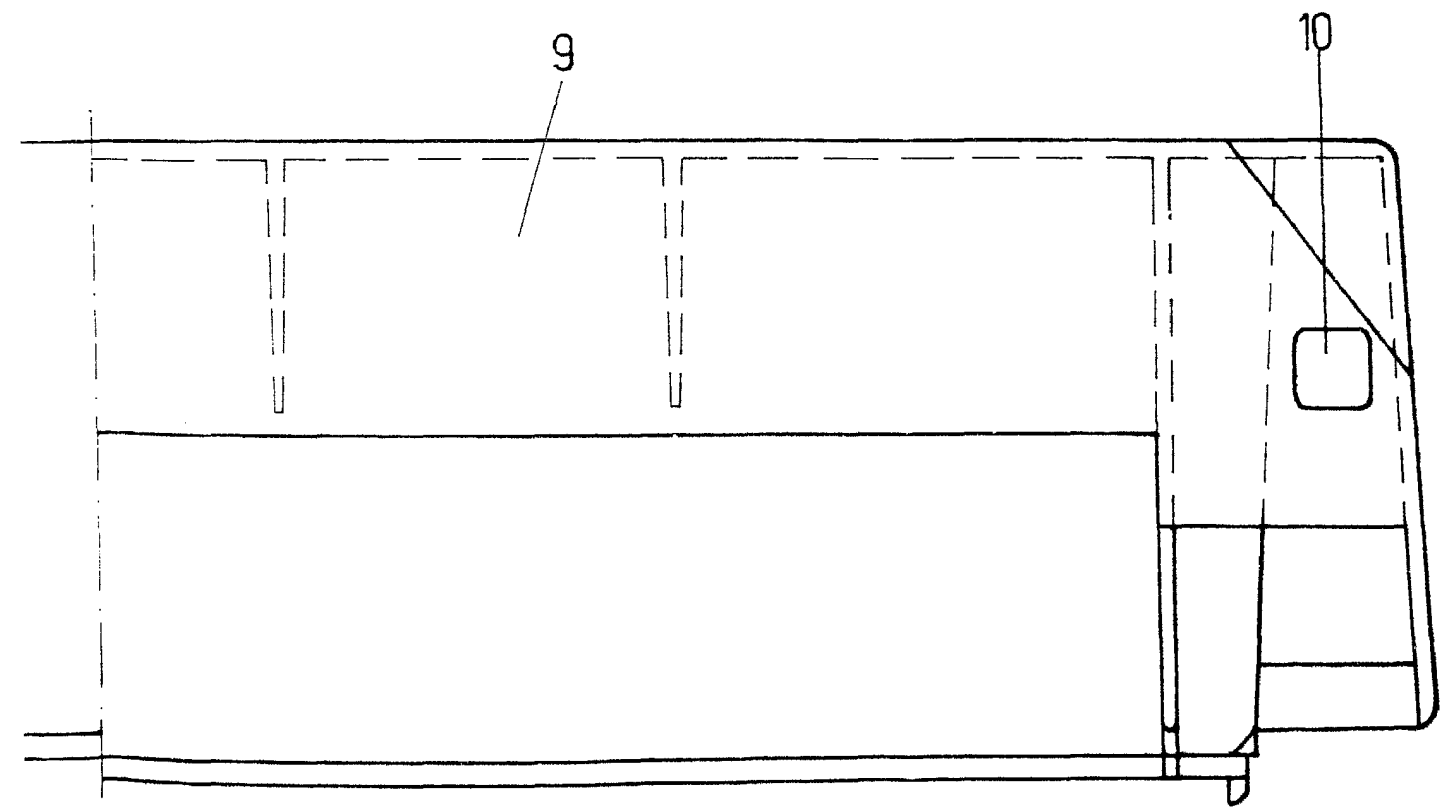
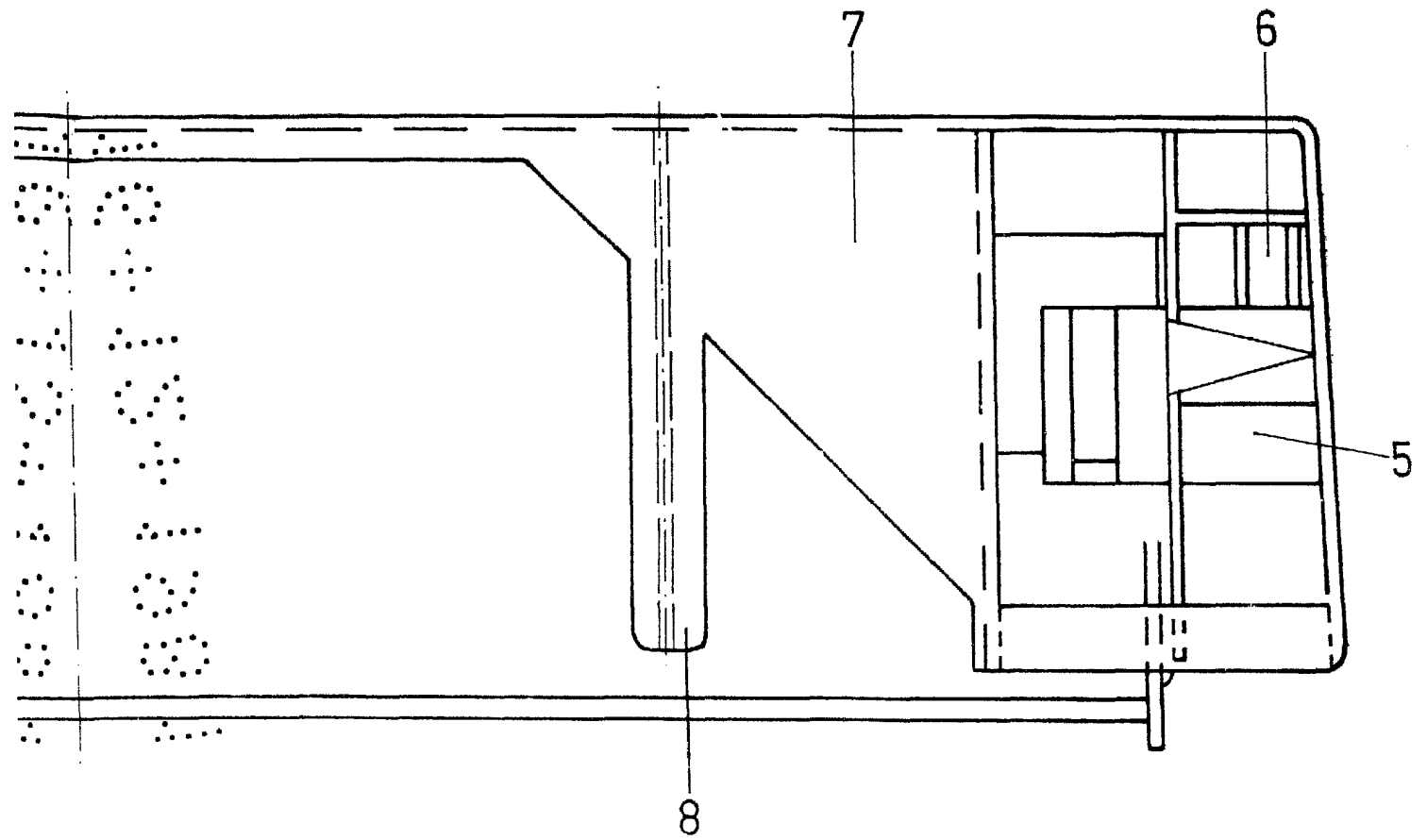
p.a.

JAIME ISERN  
P.R.

2

1





Madrid, a 21 Mayo 1981

p.a. JAIME ISERN GUYÁS

*Arbex*

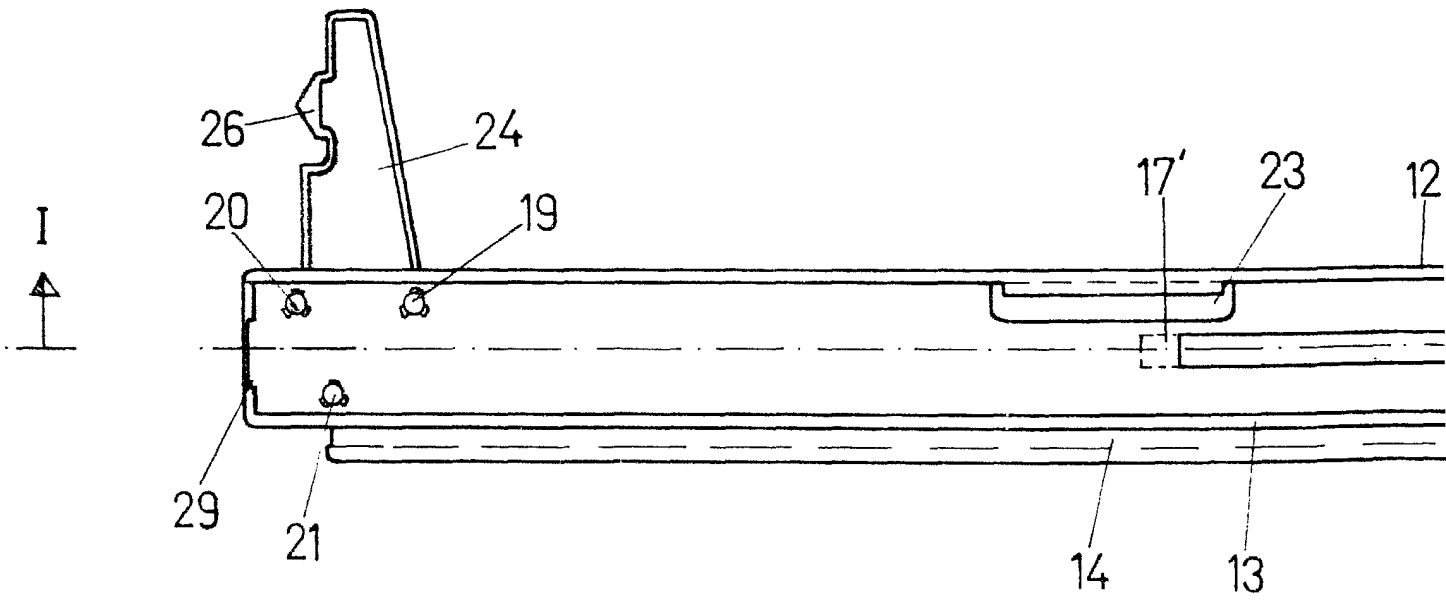
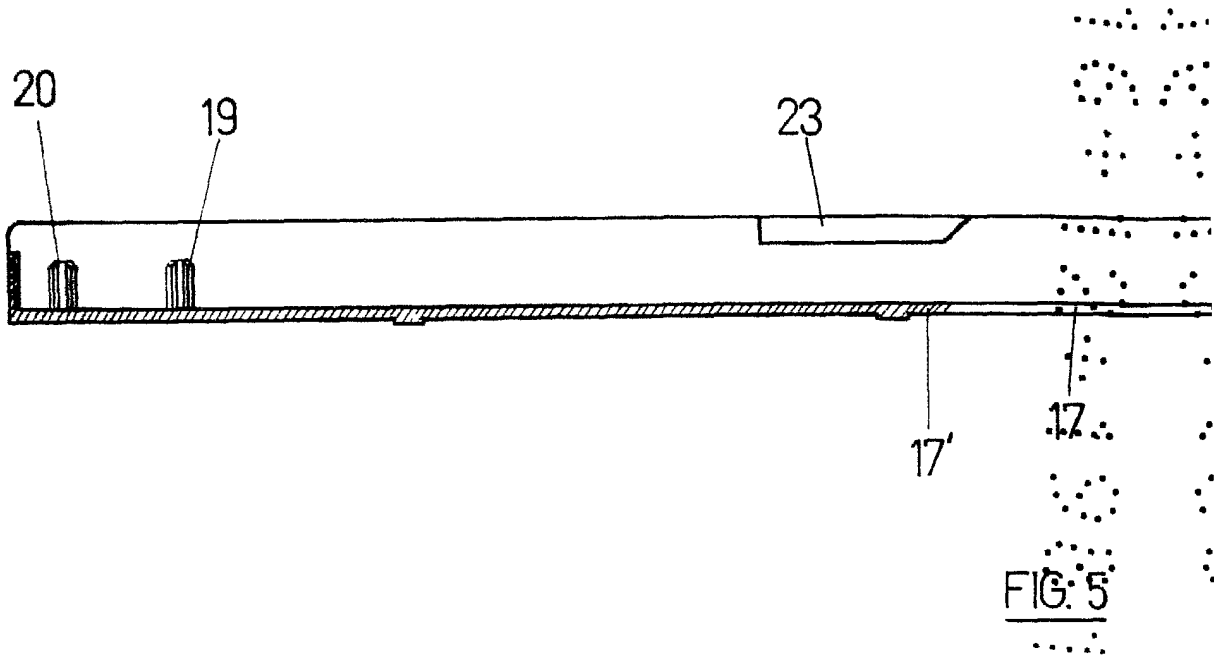
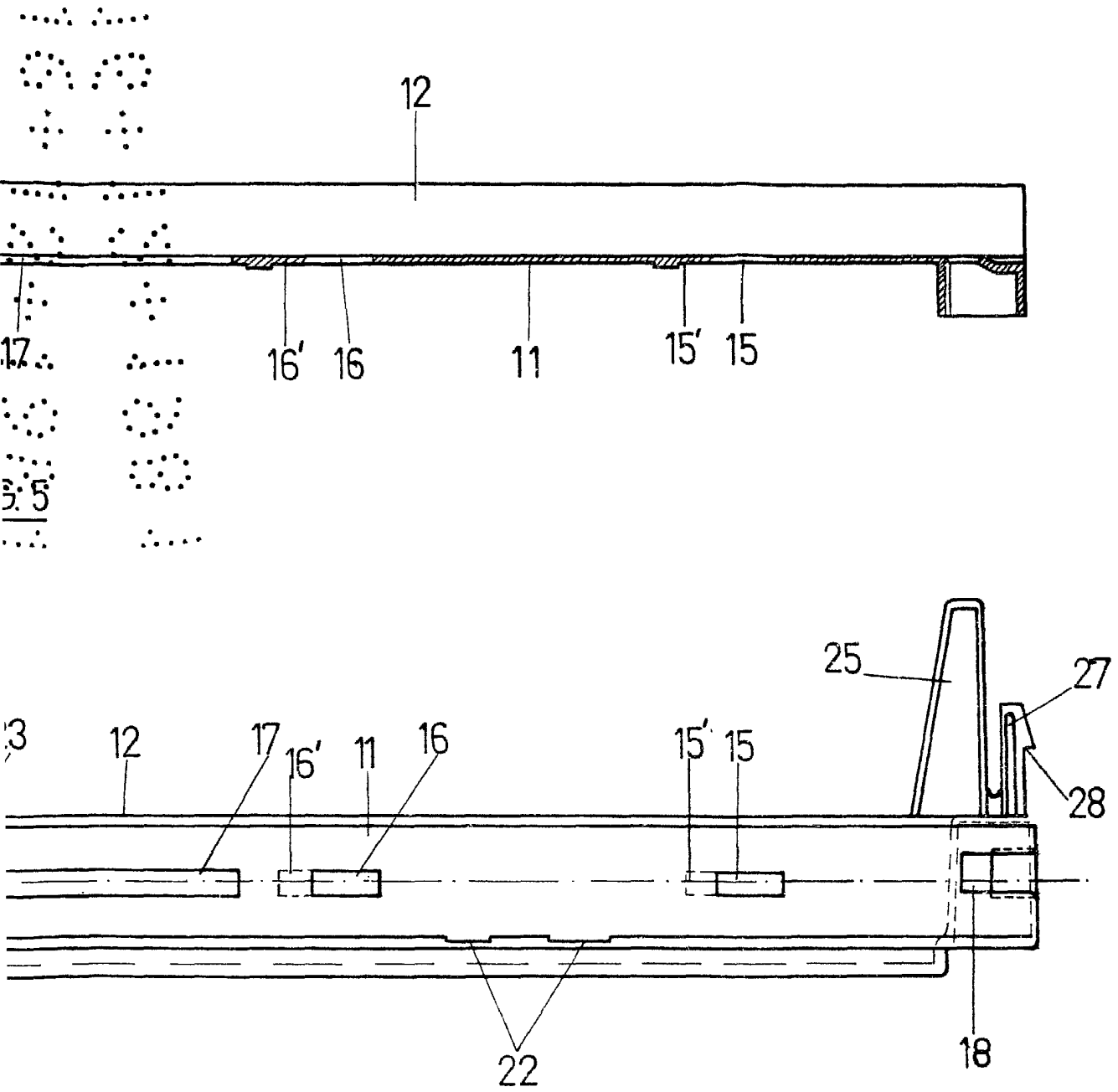


FIG. 4



G. 4

Madrid, a 21 Mayo 1981

p.a.

JAIMÉ IBERN CUYÁS  
P. E.

*Aleber*

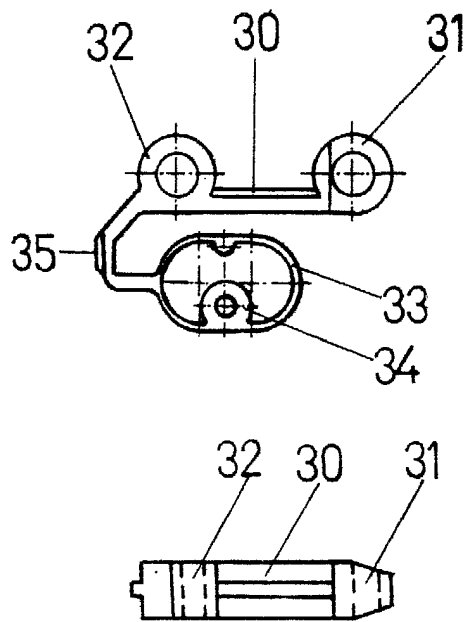


FIG. 6

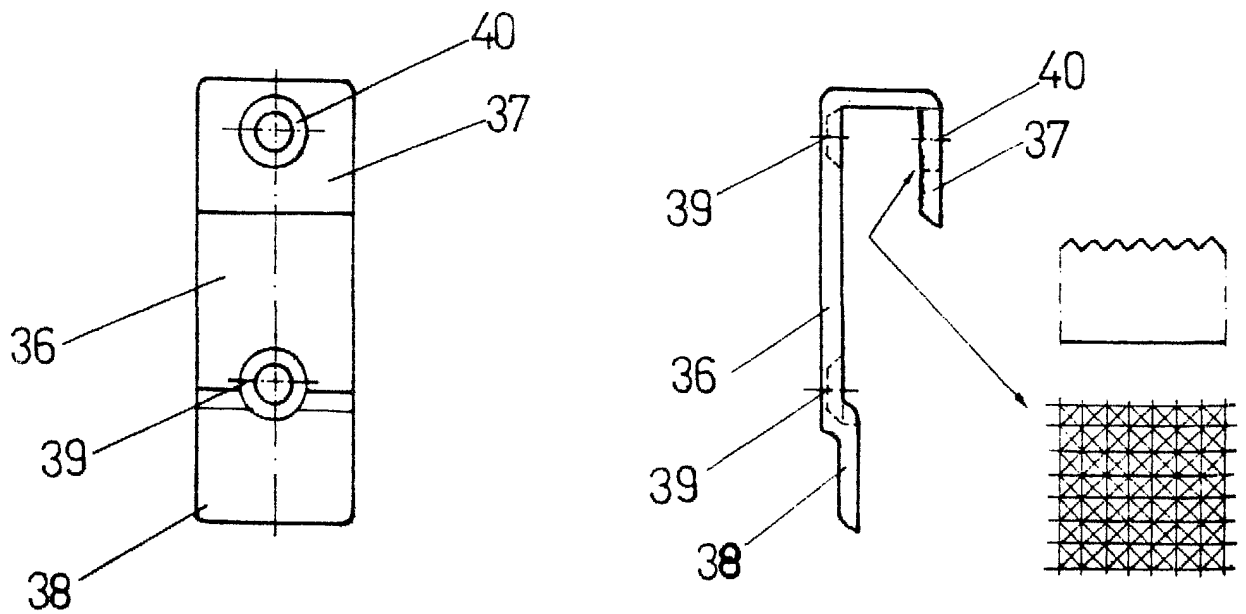


FIG. 8

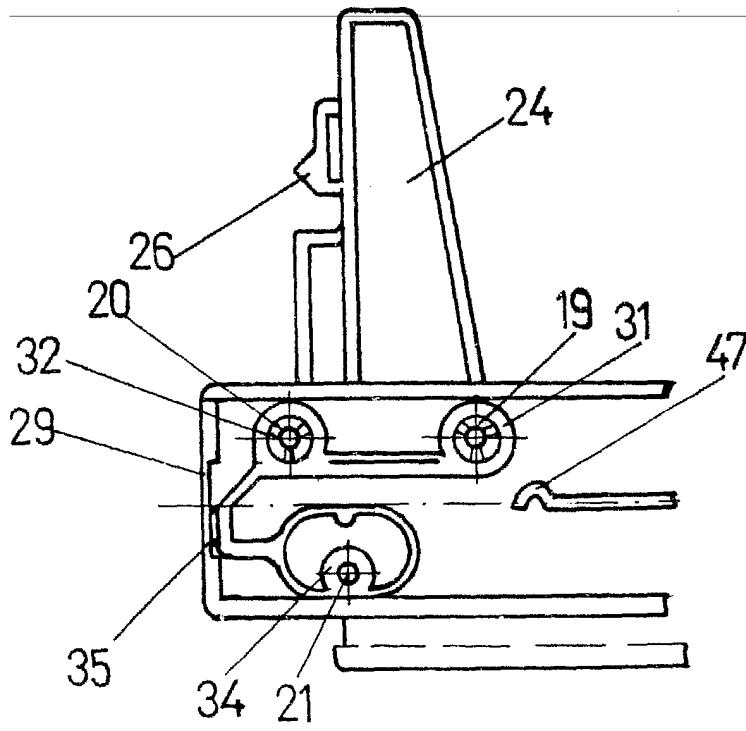


FIG. 7

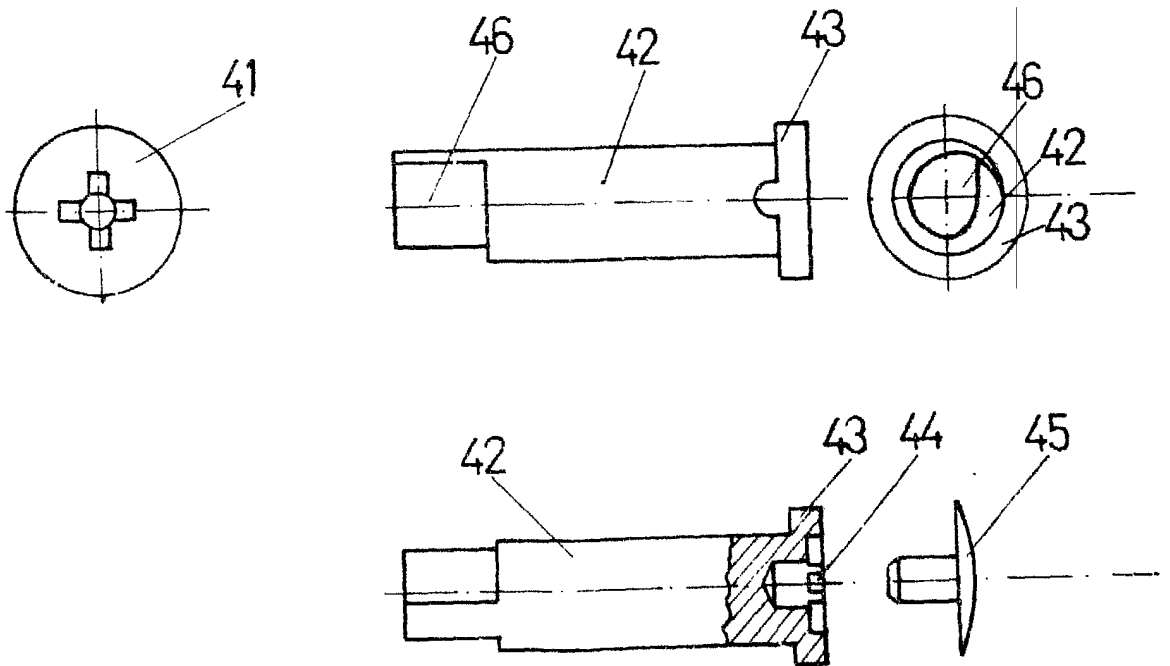


FIG. 9

Madrid, 21 Mayo 1981

p.a. JAUME ISERN GUYAS  
F. P.

*Archer*